

A últimos de marzo de 2018, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León destinó un gasto de 241.933 € para accesibilidad, eficiencia energética y modernización de las instalaciones de la estación de autobuses de Aranda de Duero. Entre las actuaciones de accesibilidad se contempla hacer un aseo nuevo para discapacitados.

En marzo, también, el Ayuntamiento de Aranda de Duero solicitó del Ministerio de Fomento, Dirección de Transportes Terrestres, que se restablecieran los trayectos Aranda-Madrid, y viceversa, de la anterior concesionaria ALSA, por la nueva empresa AISA. La contestación que el Ministerio de Fomento ha enviado es que incluso el número de trayectos ha aumentado. Se está pendiente del establecimiento permanente y definitivo entre Aranda y Madrid.

Analizando estos dos párrafos, hacemos del primero la siguiente reflexión: Un aseo adaptado se hace y se diseña para personas con movilidad reducida, especialmente para usuarios de sillas de ruedas. Sabemos que disponer de aseos adaptados en estaciones de transporte es obligatorio, pero ¿qué utilidad tiene un aseo adaptado en la estación de autobuses de Aranda, si no hay ningún autobús accesible que recoja o deje personas en silla de ruedas?

Del segundo párrafo podemos deducir la sensibilidad del Ayuntamiento en el cumplimiento de la accesibilidad universal. ¿No hay nadie en el Ayuntamiento que se dé cuenta que el colectivo de discapacitados supone más de un 10% de la población, y que necesitamos viajar igual que el resto de los mortales? Es desde el Ayuntamiento donde deben partir estas iniciativas para solucionar, tanto este problema de transporte como otros de accesibilidad.

Consultas realizadas a ALSA, y ahora a AISA, sobre la posibilidad de viajar en autobús a Madrid en silla de ruedas, en términos generales, nos dicen que hay que avisar con tiempo, al menos una semana. Se supone que para volver, el tiempo de aviso es igual. Cara estancia en Madrid si se va a consulta médica o, simplemente, a ver una obra de teatro. ¿Cómo pueden dejar actuar así a estas empresas?

Por estas cuestiones, desde DISFAR hemos decidido dirigirnos al Ministerio de Fomento, solicitando y exigiendo, al mismo tiempo, el cumplimiento de las disposiciones de accesibilidad en materia de

transportes. No sabemos si surtirá algún efecto, pero si no somos las personas discapacitadas los que alzamos la voz, reivindicando los derechos que nos asisten, nadie lo va a hacer por nosotros

DISFAR